

## **Flora, Fauna y sus riesgos**

### **Enfermedades transmitidas por insectos**

El animal más peligroso para el hombre es posiblemente el *Plasmodium* culpable de más de 1,5 millones de muertes anuales. La Malaria y el Dengue son enfermedades que se extienden principalmente por América del sur, África, India y parte de Oceanía son fáciles de prevenir para el viajero pues hay protocolos de vacunación y prevención. Existen otras enfermedades transmitidas por insectos como la enfermedad del sueño o Tripanosomiasis africana, transmitida por la mosca *Tsé-Tsé* y la Enfermedad de Chagas transmitida por un chinche y localizada en América central y América del sur.

### **Afecciones producidas por Invertebrados**

Nematodos como las Filariasis son transmitidas por Artrópodos.

Abejas, avispas y abejorros son los insectos europeos que causan mayor morbilidad.

### **Enfermedades transmitidas por Mamíferos**

Mamíferos, como los murciélagos o los perros domésticos, pueden transmitir la rabia. La O.M.S. recomienda en zonas con rabia endémica evitar acariciar a perros y gatos domésticos y el contacto con animales salvajes, sobre todo con murciélagos y carnívoros salvajes, además de los monos, tanto domésticos como salvajes. Para poder viajar con animales domésticos, estos deben estar vacunados contra la rabia, y algunos países exigen un periodo de cuarentena (Australia, Nueva Zelanda y Reino Unido) o un certificado de vacunación, además de un test serológico positivo de anticuerpos neutralizantes del virus (Finlandia, Noruega y Suecia).

### **Arañas**

Una de las arañas más venenosa del mundo es la tarántula brasileña (*Phoneutria fera*), si bien la fama se la lleva la viuda negra, que suelen causar una o dos muertes anuales en Estados Unidos y algunas más en Brasil, casi siempre niños pequeños. En Australia encontramos la araña tela de embudo que pueden producir la muerte, o la

araña de espalda roja causante de un intenso dolor que dura de 24 a 96 horas, acompañado de náuseas, malestar, dolor de cabeza y vómitos.

### ***Serpientes , Lagartos y Ranas***

Se calcula que en el mundo mueren al año unas 20.000 personas por mordeduras de serpientes, principalmente en la India y el Sudeste asiático. La víbora de escamas es probablemente la serpiente que por su abundancia muere y mata a más personas. Prolifera en África oriental, Oriente Medio, India y Sri Lanka. También existen lagartos venenosos como el Monstruo de Gila o el Lagarto criollo mejicano que careciendo de aparato inoculador de veneno lo introducen por la saliva. En zonas tropicales conviene llevar ropa y calzado apropiado, y revisarlos antes de ponérselos por las mañanas, pues a veces algunas serpientes y escorpiones buscan ahí un cálido refugio.

La rana Flecha venenosa dorada es una pequeña ranita que exuda por su piel el veneno más potente del mundo. Las toxinas de uno solo de estos Anfibios pueden matar a 1500 personas.

### ***Medusas y conos***

La medusa australiana o avispon marino puede matar a un hombre en menos de 15 minutos. Caracoles marinos como el *Conus geographus* que se extiende desde la Polinesia hasta las costas orientales de África, y que puede causar la muerte por picadura con un índice de mortalidad superior al causado por cobras y serpientes de cascabel. Tampoco hay que olvidar a las Fisalias, que son en realidad colonias de hidrozorios, y cuyos tentáculos pueden inocular un veneno neurotóxico y cardiotoxico tan potente como el de las cobras.

### ***Plantas peligrosas***

Las plantas peligrosas tienen una amplia distribución en bosques, campos, pantanos, regiones secas, bordes de caminos y parques, y crecen tanto silvestres como cultivadas. Muchas plantas ornamentales comunes, como la adelfa el laurel rosa, blanco o colorado, el lirio de los valles o hierba de San Juan o el muérdago, son venenosas.

### ***Trafico de Fauna y Flora***

Muchas planta y animales están regulados por la convención internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre aprobada en Washington DC el 3 de marzo de 1973, y que entró en vigor el 1 de julio de 1975 conocida como CITES. Tiene por finalidad velar por que el comercio internacional de especimenes de animales y plantas silvestres no constituya una amenaza para su supervivencia